

Proceso de Portabilidad

Portabilidad para cambiarse a Mesa

1. Envíe la documentación por fax al (480) 644-2923, Atn. Especialista en portabilidad; confirme que la agencia de vivienda haya enviado la documentación.
2. Comuníquese con el especialista en portabilidad (CMHA) para confirmar si la documentación ha sido recibida. Una vez confirmado, proceda a hacer una cita. **(Traiga su documentación a la cita)**
3. El contacto con la nueva agencia de vivienda debe llevarse a cabo en un plazo de 10 días posteriores a la solicitud de envío de documentación por fax a la autoridad de vivienda de la ciudad de Mesa.
4. **¡NO BUSQUE VIVIENDA HASTA QUE RECIBA LA DOCUMENTACIÓN DE NUESTRA AGENCIA!**

(Nota: Sin la documentación de su agencia de vivienda no podremos recibirlo. Se verificarán los ingresos familiares antes de asignarle una cantidad de renta elegible. Debe estar preparado ya que no recibirá asistencia durante dos meses en promedio, hasta que finalice el proceso.)

Portabilidad para salirse de Mesa

1. Presente su solicitud de portabilidad en un periodo de 60 días antes de la fecha de mudanza.
2. Se fijará una fecha para recoger el Vale de la Sección 8, en caso de que sea aprobado para el proceso de portabilidad, el aviso se realizará por correo electrónico o por teléfono no después de 30 días.
3. Si no le ha enviado al propietario de la vivienda un aviso de intención de desalojo antes de la cita, deberá hacerlo el día de la cita, para que le enviemos una copia al dueño.
4. Por favor tome en cuenta que una vez que la decisión de desalojar la vivienda ha sido tomada, suspenderemos los pagos al propietario el último día estipulado en el aviso de desalojo.
5. La documentación se enviará por fax a la agencia de vivienda de su nuevo lugar de residencia el mismo día de la cita o al siguiente día laboral.
6. Dispondrá de un plazo de 10 días para contactar a la nueva agencia de vivienda para hacer una cita. Póngase en contacto con RHA y asegúrese de haber recibido la documentación completa antes de moverse a su nuevo destino.

(Nota: asegurarse de llevar todos sus documentos el día de la cita para evitar retrasos. No nos hacemos responsables por retrasos o procesos de otras Autoridades de Vivienda. Haga sus planes con mucha anticipación.)

Nombre: _____ Fecha: _____

Para adaptaciones, tales como braille, letra grande o traducción, favor de comunicarse al departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Mesa, al (480) 644-3536. Las personas con discapacidades auditivas pueden llamar a AzRelay 7-1-1. Si necesita información en español favor de llamar al 480-644-3536.